

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.202.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Jueves 4 de Septiembre de 1924

POR TIERRAS DE BURGOS

## LOS INFANTES DE LARA ALREDEDOR DE LA HISTORIA

II  
Aniquilado el imperio Godo por venganzas del conde D. Julián, fueron restaurando, poco a poco, los bravos sucesores de Pelayo, primer rey de Asturias, esposo de Gaudios, llamado el Restaurador de la morisma, y deudo inmediato del desdichado D. Rodrigo. La morisma reinaba, por la razón de la fuerza, en muchas regiones, y en Asturias y León, Bermudo II, llamado el Goto, por lo mucho que padeció de esta enfermedad, rechazaba con el auxilio de Castilla y de Navarra, a los árabes que habían invadido sus Estados. Y sucedió que en Burgos y alrededores se hallaba con admiración de siete hermanos jóvenes, valientes, de sangre noble, que odiaban a muerte a la morisma. Eran estos los hijos de D. Gonzalo Bustos, señor de Salas de Lara, conocido también por Gutio, ilustre tronco de D. Diego de Porcelos, conde castellano del siglo nueve, a quien se atribuye la fundación de Burgos. Fue su madre D.ª Sancha, hermana de Ruy Velázquez, señor de Villaren, lugar de la provincia de Palencia, partido de Cervera del Río Pisuerga. Por ser su padre señor de Salas de Lara tomaron este apellido y se les llamó los Siete Infantes de Lara, nombre del tronco noble que fundó Fernán-González, primer conde independiente de Castilla, en el siglo diez, que ganó el sobrenombre de Grande.

Casó con D.ª Sancha, hermana del rey de Navarra, cuyas ramas se extinguieron a mediados del catorce. Pesadas son, lector, las disquisiciones por el rescate campo de la historia. Cierta que agostan la paciencia del más paciente, sobre todo, cuando el amor no se mezcla en la aventura, con sus lágrimas y sonrisas y el aguijón de los celos; cuando no se vislumbra, ni aun en lontananza, una cara trigueña, castellana, limpio espejo de virtud, unos labios clavelinos que apasionan y unos ojos rutilantes que marean. Pero no divaguemos.

Niño Salido, ayo, mentor de los Infantes, instruyó a éstos en las mejores letras de la era aquella y en los salvadores principios de la religión cristiana, derramando, a la vez, en sus juveniles corazones, toda la lluvia de los milenarios, de sus ascendientes heróicos, odio que de sus seculares enemigos, del cristianismo. Y así, nuestros Infantes, en la edad moza, arremolinados a su vera creyentes y vasallos, como un viento de tormenta arremolinada las nubes, empezaron a hacerse temer de la morisma brava.

Pudo acontecer—para el P. Semilo y el maestro Sierra fué, más que probable, cierto—que el dicho ayo fuese aquel Niño aficionado a la gaga cetera, por la cual merecía el galanteo de Sabido; aquel a quien se atribuye la fundación de Castellanos y Moriscos, villas austeras cuyos lares casi se tocan y cuyos términos con los de Salamanca se besan.

Es tradición, que vasallos anónimos de aquellas tierras charras lucharon por las de Burgos contra los musulmanes, y que terminada la Reconquista quedaron en Moriscos los árabes que se bautizaron, de los que tomó el lugar su nombre, y en Castellanos los hijos de Castilla, respetándose, recíprocamente, fueros, costumbres y haciendas.

Burgos, Salamanca, cabeza una y alma otra; pero ¡Castilla, siempre Castilla! derramando prodiga su sangre y su pensamiento, hasta hundirse en el reino de Granada, último baluarte moro al que las aguas del Genil entaronan pláido responso al consolidarse en sus riberas el triunfo de la unidad nacional. Por eso los campos de Castilla visten de sangrientas amapolas y del rojo encendido de floridas madreselvas; por eso, a menudo, evocan los recuerdos vigorosos de sus héroes y sus mártires y danzan y trenzan al son de su gaita romances de la historia ante las Virgenes que amamos y amaron nuestras madres. ¡Castilla, siempre Castilla! con el Cid y los Infantes, de limpia historia, que nunca pudo adulterar la farándula en comadreo con la paradoja.

En días de Juan XIV que Oton II coló en el solio pontificio a la muerte de Benedicto VII, preso por el antipapa Bonifacio en el Castillo de San Angelo, donde murió, el rumor de los tambores reclamaban silencio en diferentes calles de Burgos para hacer público el enlace de Ruy Velázquez, tío de los Infantes y señor de Barbadillo, con D.ª Lambra, natural, según unos, de Briviesca, y al decir de otros, de Vigüena, prima hermana del conde Garcí-Fernández, hijo del conde Fernán-González.

Concurrieron a las bodas todos los nobles y en lugar preferente el conde de Garcí-Fernández, D. Gonzalo Bustos y su esposa D.ª Sancha con sus hijos los Infantes. D.ª Sancha y D.ª Lambra, hermanas políticas, reflejaban, en público, cordialidad vehemente; pero ahogaban en el corazón los recelos que, a la reciproca, atormentaban sus espíritus. ¡Como cordialidades derivadas de autoño, las hay hogajo que padecen de semejantes inquietudes!

Por poca cosa—al hilar de la historia—se trabaron de palabras y no llegaron a las manos gracias a los nobles que se interpusieron. Aconteció, cambiando los personajes, poco más o menos, lo que acontece, cuando se interpuso la guardia urbana entre dos rústicas disputadoras. La sangre, como el carácter, no se doblegan a las exigencias de la urbanidad.

Autoños hubo que se apartaron de la causa referida y atribuyen la reyerta al infante D. Gonzalo, con un pariente de D.ª Lambra, llamado Alfár Sánchez. Fuese la causa una u otra, pero chica siempre, se conciliaron los ánimos. sin que, al parecer, quedara encendido el enojo. Ruy Velázquez, llamado por el rey, hubo de ausentarse para cosas de la guerra, y D.ª Lambra fué a Barbadillo, dándole escolta de honor los Infantes. Mas Dios nos libre de una venganza femenina. Encendida D.ª Lambra cada vez más por aquel agravio, mandó a un esclavo, a quien garantizó la vida, que tirase a D.ª Lambra el hombro mojado en sangre, como un coque tenía por una parte, acción que injuriaba. Como de las más villanas injurias, se movió el mandato y, los injurias, los golpes de ira, dieron muerte al esclavo en el lar de D.ª Lambra.

Por bien que Julia Florida pintase a su padre el conde D. Julián la violencia del rey goda, no superaría en colorido al cuadro desgarrador de D.ª Lambra ofendida, para despertar contra los Infantes las iras de su esposo. Este, con disimulo, corrigiendo y aumentando la astucia del conde D. Julián, comenzó a tejer la venganza: De la del conde, se derivó la pérdida de España; de la de Ruy Velázquez, la de los siete Infantes de Lara, como otto día apuntaremos.

Hoy, la villa de Salas, traslada los restos indudables de los Infantes a una digna de su grandeza, donde recibirán la irradiación solemne de la luz perpetua del tabernáculo del Dios de Cielo y Tierra. El hecho eleva en el mundo la importancia de la villa, que bien merece que se le otorgue el título de Ciudad de Salas de los Infantes.

En manos de nuestro amado cardenal Benlloch y del heroico general Burguete depositamos la idea.

GREGORIO H. MARTÍAS.

## Salas de los Infantes

(De nuestro corresponsal)

D. Ramón Lafarga, juez de Instrucción que fué de esta villa, ha regalado dos hermosas placas, con la inscripción Calle de Santa Teresa de Jesús, y que serán colocadas el día 5 de Septiembre en la misma calle.

Procedente de San Sebastián, ha llegado a esta villa, D. Manuel del Río, con objeto de pasar las fiestas, acompañado de su familia.

Se ha engalanado bonitamente con gallardetes, desde la calle del Progreso hasta la iglesia de Santa María.

En el escaparate del comercio de don Santiago Camarero se halla expuesto al público el precioso estandarte de los siete Infantes de Lara.

Intereses locales

## La calle de la Moneda

En el Ayuntamiento se nos ha facilitado el siguiente informe de la comisión especial encargada de llevar a efecto el proyecto de apertura de la calle de la Moneda, y aprobado en la sesión de ayer:

«Reunida esta comisión, con asistencia del señor alcalde presidente, al efecto de estudiar y resolver sobre las peticiones que D. Isaac Martínez Mata formula en su escrito de 2 de Agosto pasado, y al mismo tiempo determinar la fecha en que deba quedar libre de inquilinos la casa núm. 18 de la calle del Mercado, tanto en lo que afecta a las viviendas como en las plantas bajas, y en vista de que el señor Martínez Mata no atiende a las notificaciones y requerimientos que en repetidas ocasiones se le han hecho, unas veces por escrito, como consta en el expediente, y otras de palabra por los señores alcaldes y presidentes de comisiones que han intervenido en este proyecto, sin lograr que desaloje la tienda que ocupa en la casa núm. 16 de la calle del Mercado y entregue las llaves de los pisos de la misma, de que es subarrendador, y en atención también a que, desde hace una porción de meses, no entrega las rentas de este inmueble, según manifestación de la Intervención, teniendo presente el perjuicio que en los intereses municipales causa con este proceder, haciendo uso de las facultades otorgadas por el Ayuntamiento pleno, acordó:

Primero. Que pase el expediente al letrado D. Leandro Gómez de Cadizanos, para que formule a nombre del Ayuntamiento, representado por el decano de los procuradores, D. Alberto Aparicio, la correspondiente acción judicial de desahucio contra D. Isaac Martínez Mata, con interdicción de los perjuicios que se originen y reclamación de los intereses sumas que adeuda.

Segundo. Que considerando es dable resolver si la indemnización de seis meses que el señor Mata solicita, fundado en el artículo tercero del Real decreto de 21 de Junio de 1920, es aplicable al caso actual, por tratarse de fincas adquiridas para con su derribo abrir una nueva calle, con arreglo a las prescripciones que sobre mejora y ensanche de las poblaciones contiene el Real decreto de 31 de Diciembre de 1917 y confirma el vigente Estatuto Municipal, y teniendo en cuenta que en caso afirmativo igual beneficio corresponde a los ocupantes de las plantas bajas de la casa núm. 18, que también ha de ser destruida a los mismos fines, se proceda por la Alcaldía a elevar la oportuna consulta a la superioridad, sobre si son o no aplicables a estas mejoras las prescripciones del Real decreto citado, para proceder en consecuencia a su pago o denegar la pretensión.

Tercero. Que estando en ejecución la obra de apertura de la calle y siendo de temer que las vacilaciones y dudas con que los ocupantes de las plantas bajas de la casa núm. 18 contestan a los requerimientos de esta comisión para que sean desocupadas, puedan ocasionar grave daño cuando sea necesario proceder al derribo y cuya fecha estima el señor arquitecto será el 1.º de Noviembre próximo, se plantee desahucio judicial contra los mismos por el letrado mencionado anteriormente, en aplicación de que así se decreta, ya que anteriormente y con antelación les fué comunicada a los interesados la decisión del Ayuntamiento; y

Cuarto. Que la comisión desea hacer constar el sentimiento con que adopta estas resoluciones, obligada por la conducta observada por los señores contra quienes la acción se plantea y ante la necesidad de defender los intereses de la ciudad que le han sido encomendados y que se ven seriamente perjudicados al ser reiteradamente desatendidas las indicaciones, ruegos y mandatos de la alcaldía y de la Comisión.

Burgos 2 de Septiembre de 1924.— Jesús María de Ordoño, Miguel Arasti, Antolín Díez, Telesforo Pérez.»

DOCTOR MUÑOZ CASAS  
Enfermedades génito-urinarias y de la piel  
Consulta de once a doce y de cuatro a seis  
Económica los domingos, para obreros, de once a doce  
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

LUIS MARTINEZ OLMO  
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN  
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón  
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ  
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Español, 42, entreinsuelo  
Consulta: de diez a uno de la mañana

DOCTOR MARDONES  
MEDICO DENTISTA  
ESPECIALISTA  
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES  
Horas: de nueve a doce y de tres a seis  
Plaza de Prim, 3, 1.º  
RAYOS X

DOCTOR C. URRACA  
OCULISTA  
Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres  
Lain-Calvo, 18, principal.

Entre damas enfermeras

## ¡POBRES SOLDADOS!

Cada vez que leo en la Prensa, que llega a la península una expedición de heridos de Africa, se me parte el alma pensando en las madres de esos infelices soldados, mujeres hundidas quizás en los más apartados campos y que a distancia sufren la torturante pena de no poder asistir a sus hijos, de no poderlos prodigar esos consuelos, esos menudos cuidados, al parecer sin importancia, pero que son de gran trascendencia física y moralmente, y que solo las mujeres conocemos el secreto, y ante estos pensamientos siento yo...

Sientes acrecentarse el amor y el entusiasmo hacia nuestra humanitaria Institución de la Cruz Roja ¿no es así?, pensando que por un honor muy alto e inmerecido que se nos concede, nosotras, las damas enfermeras, somos las encargadas de reemplazar a la cabecera de la cama de esos heridos, a la madre, víctima también inmolada en aras de la Patria.

Sí, esos son mis sentimientos. Cuando prendo en mi pecho la insignia de nuestra Institución, experimento siempre una emoción profunda e inexplicable, me parece que se nos ofrece el patriotismo en la forma más poética y adecuada a nuestra condición de mujer: suavizar las asperezas del camino, cuidar de los enfermos... ¿no es ésta nuestra misión?

Misión de mujer es restañar todas las heridas; por eso la Divina Providencia ha hecho tan suaves sus manos y ha dotado de inflexiones tan armoniosas su voz y ha puesto en el fondo de su alma tal caudal de ternura, que cuanto más afluye más suave es.

Un escritor, cuyo nombre no recuerdo en este momento, dice: que si él fuese pintor y llegado el caso tuviese que inmortalizar la femineidad, había sólo de trazar la silueta de una mujer al borde de un lecho, caídas las blancas manos, como ramo de azucenas, sobre la frente de un niño o de un enfermo.

La infancia y la enfermedad, rodeadas de tantos misterios, tienen algo de sagrado y mucho de atraente. Yo, siempre he sentido especial devoción por los enfermos y esta devoción mía crece si se trata de un herido o enfermo a causa de la guerra; entonces a la compasión se une el amor patrio y todo sacrificio me parece poco para cumplir lo que yo considero y así, es en verdad, el más sagrado de nuestros deberes.

Nunca olvidaré la impresión que sentí hace ya algunos años, cuando en uno de nuestros hospitales de guerra, asistí por primera vez a un herido. Era este un muchacho gallego, lo recuerdo perfectamente, y suherida, una herida mortal. Arriesgadísima fué la operación, yo quedé velando al enfermo.

Sentada a la cabecera de su cama no apartaba mis ojos de aquel rostro pálido, siguiendo con avidez los dolorosos movimientos. Pensando en la inmensa deuda de gratitud que como española tenía yo contraída con aquel muchacho, el cual había sacrificado el don precioso de su vida por defender la honra de mi patria, buscaba el medio de demostrarle mi gratitud.

Con gran esmero había yo cuidado del instrumental durante la operación efectuada, y, diligente, había obedecido todo aquello que se me había indicado. ¡Bah! todo ello era bien poca cosa. Triste, veía discurrir por nuestra sala al personal facultativo, diestrisimo y lleno de ciencia. ¿Qué alivio podía yo ofrecer a mi enfermo que aquellos doctores, superando a mi deseo, no lo hubiesen ya puesto en práctica?

De pronto, en el rostro pálido que yo contemplaba, se abrieron percosamente los ojos. Adivinando imperceptible gesto, acerqué a los labios del enfermo un poco de agua. Un suspiro trató de levantar el pecho hundido.

—¡Ah! meus campos...  
Murmuró el infeliz muchacho, que-

dando fija su mirada en algo lejano y misterioso; ¿qué es lo que veía?

Una intuición rápida me hizo adivinar todo lo que en aquel momento veían los ojos moribundos. Para fijar más aquella visión lejana, instintivamente, con toda mi alma, entoné, a media voz, una de las canciones gallegas más dulces y soñadoras.

—Ha dado usted a este pobre soldado—me decía poco después uno de los médicos—el alivio que nunca nosotros hubiésemos podido proporcionarle, ni aun con las más acertadas medicinas.

¡Bellísima misión la de la dama enfermera!

—Pronto me parece que nosotras, aquí, en Burgos, vamos a entrar en una fase de activo trabajo.

—Que todas estamos deseando. ¿Te refieres a la posibilidad de que destinen al hospital militar de esta ciudad un número de heridos?

—Justo, y a la posibilidad, que mucho agradeceremos, de que sean aceptados nuestros servicios. Claro es que en los hospitales militares y, sobre todo, en este de Burgos, por ser modelo en su clase, nada falta y están perfectamente dotados; pero yo creo que junto a la cabecera de un enfermo hay detalles que necesitan la dulzura de una mujer, y no me refiero sólo a la conmovedora escena que acabas de referirme, sino a esos otros servicios de vendiar y restañar heridas, tan propios de manos delicadas.

—Precisamente pensando en esos servicios se me ocurre la conveniencia de irnos entrenando en ellos las damas enfermeras para cuando se presente esa fase activa de nuestra actuación.

—Esta conveniencia ha sido ya pensada y no tendría nada de extraño que dentro de poco fuésemos convocadas para empezar una serie de trabajos preparatorios a fin de irnos acostumbrando con la labor de los médicos que han de formar el equipo indicado.

—Con gran entusiasmo todas secundáremos ese llamamiento; es nuestro deber de enfermeras y españolas.

X.

NOTAS DEL DÍA

## EL DIRECTORIO ACTÚA

La reunión de anoche

MADRID 3.—Cerca de las diez de la noche terminó la reunión del Directorio celebrada hoy en la Presidencia. El jefe de información encargado de facilitar la referencia oficiosa, dijo a los periodistas que habían asistido los subsecretarios de Fomento y Guerra, dando cuenta el primero de diversos expedientes, entre ellos uno relativo al mejoramiento de los edificios de Aduanas, y otro referente a la adquisición de carriles y gruas para el puerto de Cartagena. El subsecretario de la Guerra despachó asuntos de trámite.

Preguntado si se había celebrado la acostumbrada conferencia con el alto comisario, contestó afirmativamente, añadiendo que las noticias transmitidas se facilitarán en el correspondiente parte oficial.

Los vocales del Directorio, después de cenar en sus respectivos domicilios, acudieron a media noche nuevamente al ministerio de la Guerra, para continuar el Consejo, que sigue de madrugada.

Esperan detalles de las operaciones realizadas hoy, que les comunique el alto comisario.

## Colegio de la Merced

DIRIGIDO POR PP. JESUITAS  
Bachillerato y su preparación  
Alumnos externos y medio pensionistas  
Calefacción en todas las dependencias del Colegio  
Pídanse reglamentos en la portería del mismo

PEDID Coñac España, Anís Andaluz y Aperitivo Radium

## España en Marruecos

Parte oficial

MADRID 4.—A las tres y media de esta madrugada fué facilitado el siguiente parte oficial:

«En la zona oriental, sin novedad. En la zona occidental la columna del general Riquelme encontró al enemigo en las inmediaciones de Zinat sin duda dispuesto a interrumpir los convoyes, entablándose combate, rechazándose nuestras tropas y vivaqueando sobre las posiciones que alcanzaron.

Todas las tropas se comportaron bien en este encuentro, muy señaladamente la batería de la columna.

El general Serrano sigue ocupando sus posiciones del Lau y prepara el establecimiento de una base para quedar en libertad de acción en más amplio radio.

Las fuerzas que guarnecen la plaza de Tetuán han hecho amplios reconocimientos por los alrededores, sosteniendo algunos tiroteo.»

En la zona francesa

TETUÁN.—Acercas de la situación de la posición francesa de Hasi Guensa y avanzadillas, se sabe que el viernes pasado salió de Mellen un convoy con víveres y municiones para sus defensores.

Los moros cortaron el convoy, mataron 25 acémilas, y se apoderaron de los víveres.

La posición hizo mucho fuego de cañón, hasta el extremo de que se le inutilizó una de sus piezas.

Los «gumiers» que había en la posición han despertado, y sólo quedan en ella dos compañías de senegaleses.

Parece que la harca está formada por unos quinientos hombres de Beni-Urriajel.

Muchas familias que vivían en las cercanías de la posición se han trasladado a Azib-el-Midar.—Mendiceta.

## A LOS SACERDOTES

Sombreros de cura, seda mixta, esmerada confección y clase de primera, a 21 pesetas.

Bonetes, gorros, borlas, alzacuellos.  
**CASA SAIZ**  
CALLE DE SOMBRERERIA, 4

## Crónica militar

Presentación

Presente en esta plaza el Excmo. Señor auditor general de Ejército D. Joaquín Sagner Villavechia, nombrado auditor general de esta región, se ha hecho cargo de su cometido, cesando en el mismo el teniente auditor de primera D. José Casado García, que accidentalmente lo desempeñaba.

Destinos

Infantería.—Suboficial, D. Vicente Mateo Llorente, de Cantabria a San Marcial.

Sargentos: Sebastián Merino Domingo, del Colegio preparatorio de Burgos, al de Huérfanos de María Cristina (Tolledo); Benigno Díez Fernández, de San Marcial regresa a la Plana Mayor; Eleuterio García Mendiolá, de San Marcial a San Fernando (Mejilla); Joaquín Yagüe Cabello, de San Marcial al Serrallo (Ceuta); José Jiménez Navarro e Irieno Navarro Benito, de San Marcial al expedicionario de Ordenes Militares.

Gratificaciones

Se concede la gratificación de 1.000 pesetas por dos quinientos, al capitán del 11.º ligero de Artillería, D. José Gil Otero.

Cursos de aviación

Se nombra para asistir al curso de jefes de grupo, al capitán D. Manuel Loma Arce, marqués del Orta y al de jefes de escuadrilla, a los capitanes don Francisco Mata Manzanedo, D. Andrés del Val Núñez y D. Arturo Menéndez López.

Concursos

Una vacante de comandante de Caballería, delegado de Cría Caballar en la provincia de Tarragona.

## DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis  
Gratis a los pobres  
Duque de la Victoria, número 19  
(antes plaza del Arzobispo)

## Pensión San José

La más confortable de Burgos / Habitaciones independientes para familias  
Cuarto de baño / Excelente cocina  
Santander, 3, primero

## MONTE

Se vende o arrienda, situado en Cuevas de Amaya, a tres kilómetros, por carretera, de la estación de Alar del Rey; mide 334 fanegas del país, tiene terreno roturado estos años últimos.  
Dirigirse a D. Sabino Frechilla, en Mave.

## Preparatoria Militar

DIRIGIDA POR PP. JESUITAS  
Competente profesorado militar / Estudios y recreos vigilados / Calefacción en todas las dependencias  
Éxito brillante: el 60 por 100 de Ingresados  
Se abre el curso el 1.º de Septiembre  
Pídanse reglamentos: Apartado 7.—Burgos

**GRAN TINTORERIA**  
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA  
**JOSÉ MASIP**  
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, tejidos a la medida.  
Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.  
Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.  
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — TALLERES: calle del Hospital Militar, 5  
TELÉFONO 286  
PRONTITUD :: ECONOMIA :: ESMERO

**Clinica Odontológica y Laboratorio Dental**  
— DE —  
**FEDERICO FRANK**  
Doctor en Medicina dental alemán  
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dupl.c.º.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 37  
Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete

**Palmira Melgosa Ruiz**  
ha fallecido en el día de hoy,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.  
R. I. P.  
Sus desconsolados padres don Felipe, alguacil del Juzgado municipal de esta capital, y doña Veneranda; hermanos don Pedro (ausente), don Bienvenido, doña Celsa y don Francisco; abuela doña Bibiana Fernández; tíos, primos y demás familia  
Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, suplican una oración por el alma de la finada y se dignen concurrir al entierro, que se celebrará mañana, viernes, a la una, en la parroquia de Santiago Apóstol, favor por el cual les quedarán agradecidos.  
Burgos 4 de Septiembre de 1924.  
Casa mortuoria: Cid, 24, 2.º  
El duelo se despide frente a las Salesas.

# Ayuntamiento

## Sesión de la Permanente

Ayer tarde celebró sesión la Comisión Permanente, bajo la presidencia del alcalde Sr. Ordoño, quedando aprobada el acta de la anterior.

### Despacho ordinario

#### Distribución de fondos

Se aprueba la correspondiente al mes actual, que importa 209.275 pesetas.

#### Trámite

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente, en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Julio.—Se remitirá al señor gobernador para que ordene su inserción en el Boletín Oficial.

#### Dictámenes

Cementerios.—En la instancia de don Carlos Duquesnay, solicitando una sepultura en el de San José.—Concedida.

En la cuenta que rinde el señor celador de los ingresos habidos en los Cementerios durante el mes de Julio.—Importa 841'50 pesetas.—Aprobada.

Obras.—En la instancia de D. Bernardo Ruiz, secretario de la Sociedad Anónima «Coliseo Castellano», en solicitud de que se lean con donación los arbitrios municipales por la construcción del edificio de dicha sociedad.—Desestimada.

De D. Hermenegildo Barbero, solicitando autorización para reformar la fachada de un edificio sin número en la calle de la Calera y ejecutar en el mismo obras interiores.

El informe propone que pase el asunto a la Comisión provincial de Monumentos.

El señor Cardiel cree que se ha padecido un ligero error de apreciación, pues el edificio de que se trata es independiente de la Casa de Miranda.

Propone que vuelva a la comisión, y así se acuerda.

De D. Rafael Ortega, para derribar la casa sin número, contigua a la señalada con el 17 de la calle de Miranda, y que se le ceda el terreno que resulte de la alineación de dicha calle.—Concedido.

De D. Anísimo Martínez, para reformar la fachada y realizar obras interiores en la planta baja de la casa núm. 9 de la calle de San Julián.—Concedido.

De D. Gerardo Lozano, para revocar la fachada principal y medianería Oeste de la casa número 2 de la carretera de Santander.—Concedido.

De D.ª María Temiño Pérez, para revocar la fachada de la casa número 18 de la calle de Santa Dorotea.—Concedido.

Paseos, Caminos y Campos.—En las instancias de D. Cecilio García y don Rafael Luis, para extraer cada uno veinte metros cúbicos de grava del río Arlanzón.—Concedido.

De D. León Álvarez, para extraer 15 metros de arena y 15 de grava de dicho río.—Concedido.

De D. Dionisio Rodrigo, en solicitud de que se le sea cedida en venta una parcela de terreno lindante con el Camino de la Plata.—Desestimada.

De D. Robustiano Sáez, para hacer una derivación eléctrica a la finca titulada «Granja de la Saucedilla».—Accedido.

De D. Juan José Alfaro, para colocar una antena de una estación receptora de telefonía sin hilos en un árbol, en el margen del cauce lindante con la carretera de Valladolid a su casa de la Isla.—Desestimada.

De D. Rafael Sáenz de Cabezón, solicitando autorización para construir un pozo en la finca titulada Granja de Valdechoque.—Concedida.

Salubridad y Policía Urbana.—En la instancia de D. Sinfoniano Arasti, pidiendo autorización para alumbrar aguas

en una finca rústica de su propiedad, en término del Morco.—Concedida.

En varias cuentas.—Aprobadas.

### Fuera de convocatoria

Se da cuenta de una comunicación de la Delegación de Hacienda, pidiendo se nombren cuatro concejales para formar parte de la Comisión de Evaluación.

Quedan designados los señores marqués de Fuente Pelayo, Sáiz Sevilla, Puente y Océjo.

—El señor Ordoño propone una prórroga de un año por el seguro de los edificios de capitán general y gobierno militar, y que asimismo se aseguren las casas baratas de los Vadillos.

También pide un voto de gracias por el insigne poeta señor Álvarez de Sotomayor, por el envío de su nueva obra *Los lobos del lugar*.

Así se acuerda.

## Sesión del pleno

Se celebra a continuación, quedando aprobada el acta.

### Dictámenes

Gobierno e Instrucción Pública.—Construcción de escuelas en la parte Sur de la ciudad.

El señor Cardiel se ocupa de los antecedentes de este asunto, para llegar a la conclusión de que es preciso resolverlo de una vez y bien, adquiriendo los solares propiedad de D. José Moliner y D. Hermenegildo Barbero, contiguos a los de San Pablo, adquiridos tantos años hace por el Ayuntamiento, si ha de atenderse a las exigencias de la pedagogía, higiene y recreo de los niños, con un presupuesto de cerca de medio millón de pesetas, pero todo muy bien empleado en un edificio soberbio y con la ventaja de mejorar notablemente a la calle del Tinte. Esto aparte de que con ello contribuiríamos a solucionar el problema de las escuelas que, con arreglo al censo, corresponden a Burgos.

Queda aprobado el dictamen.

Creación de un gimnasio con carácter municipal y nombramiento de director para el mismo.—Aprobado.

Paseos, Caminos y Campos.—Cesión al Estado del terreno denominado «Prado Chiquito», para instalar un vivero central.—Aprobado.

Salubridad y Policía Urbana.—Se nombra ordenanza y auxiliar del Laboratorio municipal, a D. Fernando Gutiérrez y D. Gregorio Ortega Mur, respectivamente.

Liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio trimestral de 1924 y presupuesto extraordinario para el de 1924-25.—Aprobado.

Designación de la Junta especial repartidora, que ha de establecer los conciertos sobre el consumo de bebidas espirituosas, alcoholes, carnes, volatería y caza menor, prevenida por el artículo 451 del Estatuto.

Designados los miembros de dicha comisión, por los gremios que desean el concierto, el Ayuntamiento nombra, por su parte, a los señores Puente, López Mata, Martínez Calvo y Martín Ortega.

La calle de la Moneda

En otro lugar de este mismo número damos cuenta del dictamen que aprobó el Pleno.

Una vez terminada la temporada, dará los dos conciertos la banda del regimiento de Lealtad y algunos más que galantemente ha ofrecido su director señor Chico.

El sábado y domingo próximos, por circunstancias especiales, no habrá conciertos en el paseo del Espolón.

Por motivos de salud la presenta el capitular D. Manuel López Gómez.

Se le admite, haciendo suyas el Ayuntamiento las frases del señor alcalde, lamentando la separación de un compañero tan inteligente y laborioso.

Así se hará constar en el acta.

## Del extranjero

### El empréstito a Alemania

LONDRES.—El empréstito alemán de 800 millones marcos oro será lanzado el 15 de Octubre simultáneamente en Nueva York, Londres y en el continente europeo.

Producirá un interés a sus suscriptores de cerca de un 8 por 100.

La mitad del empréstito se tratará de que sea colocado en Norteamérica.

Del resto la mayoría será cubierto por el Banco de Inglaterra.

### Los soviets quieren recuperar Wrangel

NUOVA YORK.—El crucero soviético *Octubre Rojo* se dirige a la isla Wrangel, llevando su comandante órdenes terminantes de proceder a la detención de cuantas personas habitan en la isla, así como embargar cuantos barcos se encuentren dentro del límite de sus aguas territoriales.

Es sabido que la isla Wrangel se la anexó la Gran Bretaña en 1921, y que Rusia ha reivindicado siempre su posesión.

Nuevo método para la revisión militar de Alemania

PARIS.—Informa *Le Matin* que Lord Parmoor va a presentar a la Sociedad de Naciones un nuevo método de revisión militar para Alemania, que será bastante más aceptable y mucho menos duro que el que desean los políticos franceses.

### Concentración naval europea en Shangai

SHANGAI.—La importante concentración naval en el puerto de Shangai ha alarmado grandemente, según se dice, a los Cuarteles generales chinos, y se cree que bastará a impedir el combate entre los gobernadores rivales.

Además de los navíos franceses y americanos han llegado un crucero británico y otro italiano. Los almirantes que mandan las fuerzas navales de Shangai están dispuestos a toda eventualidad y a desembarcar 5.000 marinos para proteger la vida y las propiedades de los residentes extranjeros.

## La guerra civil china

LONDRES.—Comunican de Shanghai que las fuerzas militares de los gobernadores de Kiang Su y Che Kiang han entablado combate a quince millas de esta capital.

Se teme que se propague a toda China el movimiento revolucionario si Chang-tso lin presta su ayuda al gobernador de Che-Kiang.

Se desconoce el número de víctimas que han resultado en este combate.

La Sociedad de las Naciones.—Sesión de ayer

GINEBRA.—En la sesión de la mañana celebrada por la Asamblea, el presidente, Sr. Motta, dió la bienvenida en una sencilla alocución a los primeros ministros francés y británico, y dedicó un saludo al jefe del Gobierno belga, señor Theunis, no llegado aún.

La Asamblea discutió a continuación la labor realizada por el Consejo de la Sociedad de Naciones. El Sr. Gilbert Murray, (Inglaterra), se ocupa de la cuestión de las minorías y expone los diversos medios que a su juicio evitarían las dificultades existentes principalmente en Polonia, Grecia y Turquía.

El señor Nansen (Noruega) estima útil la convocatoria de una Conferencia encargada de estudiar las cuestiones relacionadas con la telegrafía sin hilos, y lamenta que en el informe del Consejo no se exponga el trabajo realizado por el Tribunal de Justicia internacional.

Interviene después el primer delegado persa, y pide que su país sea excluido de aquellos a que se refiere un artículo del Convenio de Saint Germain, donde el tráfico de armas y municiones debe ser efectuado bajo la inspección directa de los países productores, y solicita, en consecuencia, que Persia sea considerada como un pueblo soberano e independiente.

A la una menos diez se levanta la sesión.

Un español entre los leprosoos rusos

PARIS.—Telegrafían de Riga que el Dr. Manuel Rapello, español, que prestaba desde hacía cinco años sus servicios médicos en el Hospital de leprosoos de Petrogrado, ha envenenado a una enferma que le servía de ayudante.

El crimen parece debido a los celos,

y su autor responderá ante un tribunal especial compuesto exclusivamente por individuos atacados de tan horrible enfermedad.

## El Gobierno alemán se adhiere al acuerdo de Washington

PARIS.—El enviado especial de *L'Oeuvre* en Ginebra dice que es muy probable que el Gobierno alemán dé su adhesión al acuerdo de Washington.

¿Entrará el Papa en la Sociedad de las Naciones?

HANNOVER.—El duque de Loewenstein ha indicado que se debe invitar al Papa para que entre en la Sociedad de Naciones, puesto que los hombres necesitan un juez de paz, y ninguno más a propósito que Su Santidad.

## T. S. H.

Acumuladores «Tudor», especiales para radiotelefonía en todos los voltajes y amperajes.

Pida precios, para entrega inmediata, al representante exclusivo para esta provincia.

### GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos.

## Ecos de sociedad

Esta mañana ha marchado a Villegar de Toranzo (Santander) nuestro querido amigo D. Domingo Dancausa, secretario del Excmo. Ayuntamiento.

De la Secretaría queda encargado don Mariano Villalán.

También ha marchado a baños el contador del Ayuntamiento D. Angel García Arbo, estimado amigo nuestro.

Ha fallecido en esta población la señorita Palmira Melgosa Ruiz, a cuyos atribulados padres D. Felipe y D.ª Venneranda, como al resto de la familia, acompañamos en el sentimiento.

Ha salido en el rápido de las cuatro para San Sebastián y Biarritz, el general señor Rodado, acompañado de su bella hija Blanca.

## Lea V. «Juventud»

Aparece los domingos en *Brevista*

Para suscripciones y anuncios en esta capital, dirigirse al

### DIARIO DE BURGOS

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

DE NUEVE A ONCE DE LA NOCHE

DIA 4 LEALTAD.

1.ª *Aux-avant postes*, marcha, Czibulka.

2.ª *El baile de Luis Alonso*, intermedio, Giménez.

3.ª *La Torre del Oro*, preludio, Giménez.

4.ª *La Corte de Granada*, fantasía morisca núm. 4 final, Chapi.

5.ª *Marie Bizart*, one step andaluz, Alonso.

El sábado y domingo próximos, por circunstancias especiales, no habrá conciertos en el paseo del Espolón.

Una vez terminada la temporada, dará los dos conciertos la banda del regimiento de Lealtad y algunos más que galantemente ha ofrecido su director señor Chico.

## Isidro Plaza Banquero

Horas de oficina: de nueve a trece

Habiéndose acordado por sus herederos proceder a la liquidación de todos los negocios de la Casa, ruegan y agradecerán a su clientela se presente a cobrar el importe de sus créditos (cuentas corrientes, imposiciones a plazo, depósitos en efectivo, etcétera, etcétera), como así bien retiren y se hagan cargo de los valores que en la misma tienen depositados a su favor.

También por el presente, anuncian a las personas o sociedades que son deudoras por cantidades que tienen recibidas en concepto de préstamo, con garantía de valores, descuento de letras, pagarés, hipotecas, etc., que a su vencimiento deberán ser satisfechas, pues dichas operaciones no serán ya renovadas ni aplazadas.

Y, por último, desean su viuda y sus hijos hacer constar públicamente su agradecimiento más sincero a cuantos durante tantos años depositaron su confianza en «La Casa», honrando con ello el nombre para ellos más querido.

Burgos 5 de Agosto de 1924.

Según nuestras noticias hoy, ha sido elevada al presidente del Directorio Militar una instancia del Ayuntamiento de Villaseca, solicitando que se abra una información con el fin de promulgar una disposición que ordene la agregación del municipio que comprende el Valle de Mena a la provincia de Vizcaya.

Posee gran eficacia para reponer las fuerzas el coñac Argudo.

En la Avenida de la Isla, a las doce y media de la mañana, rompióse un cristal de un balcón, que al caer dió en la cabeza a un muchacho llamado Angel Izquierdo, de 15 años, resultando con una herida contusa de cinco centímetros de extensión en la región frontal.

En la Casa de Socorro fué asistido convenientemente.

Si desea adquirir agujas de coser, marca Reina Victoria, haga sus compras en la gran mercería Scederfa Modelo, donde le entregarán un paquete gratis.

Esta mañana, a las once, fué asistida

en la Casa de Socorro, Eusebia Escolar, de 63 años, de una fuerte contusión con fractura en la extremidad del radio izquierdo y derrame articular en la muñeca, que la causó una burla de una cox.

Telefonemas recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos por no encontrar los destinatarios:

De Zaragoza, para Eufrosimo López (falta dirección).

De Cádiz, para Gregorio Arnéz (falta dirección).

De Barcelona, para Amós Sierra, factor estación (ausente).

El Hogar y la Moda publica: Elegantes modelos en vestidos, señoras y niños, modas de peinados, arte culinario, literatura, labores, bordados, encajes, revista del Cine, novela, cuentos, patrones, ropa blanca, sombreros, música, y de todo un poco, siendo la revista más completa, y de mayor éxito; precio del número suelto cuarenta céntimos, se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes, y la suscripción los tres números una peseta, y en combinación con «Lecturas» dos pesetas al mes.

Librería: Isla, 17.—Salón-Postal.

Mañana a las 0'58 llegará a Burgos, el tren hospital núm. 3, conduciendo 140 enfermos procedentes de África.

En automóviles y coches serán trasladados al Hospital Militar.

Han sido nombrados aspirantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, con destino, respectivamente, en Almería y Oviedo, D. Lucrecio Martínez Pérez y D. Teodoro Nuño Calvo, ambos de esta provincia.

Ha sido trasladado a Badajoz don José Hopp Rute, jefe de negociado de primera clase con destino en el gobierno civil de esta provincia.

Se nombra oficial tercero del gobierno civil de Burgos a D. Manuel Salinas Mirales.

Se gratificará al que entregue en Nuño Rasura, 14, un perro extraviado, joven, perdiguero.

No deje de visitar y hacer sus compras en «El Capricho», donde encontrará las mayores novedades en abrigos para niños, ropa blanca, camisería de caballero y géneros de punto.

Especialidad en medias. Almirante Bonifaz, 13.—Frente al Banco de Burgos.

A NOVENTA céntimos el kilo de lentejas finas, superiores. José Nogal, Libertad, 1.

MOTO ALCYONETE, de ocasión, nueva, pesetas 750. Garage eléctrico.

GRAN LIQUIDACION por derribo, hace la casa Ruiz para amorrar existencias.

MERCADO, NUM. 12

CALZADOS VALCARCEL LOS MEJORES DE ESPAÑA

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que acabo de recibir los mejores y más bonitos modelos para la próxima temporada para caballero, señora y niño.

Especialidad en botas de piso de goma, becerro blanco, piel de hierro, anca de potro y artículos fuertes para campo.

Nota.—Se arregla toda clase de calzado de piso de suela y de goma en el día, aunque no hayan sido comprados en mis establecimientos.

Casa central: Prim, 2, teléfono 325, frente al gobierno civil. Sucursal: Mercado, 3, Burgos.

Llaman poderosamente la atención por su presentación y calidad, los numerosos modelos de plumas fuente «The Unique-Pen», que se vende sólo por 9'95 pesetas, en la librería LAIN-CALVO. A cada pluma se acompaña un boletín de garantía por seis meses, que da derecho a devolución de la misma si no diese completa satisfacción.

Esta casa sólo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso. J. Montes, fotógrafo de la Real Casa. San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 413

En irregularidades de la menstruación, nutrición defectuosa y debilidad, la Bioforina Cárcamo da resultados magníficos. Tónico reconstituyente de primer orden.

De los grandes secretos de la vida, dicen que es uno vivir enamorado, más yo creo que el mayor secreto está en SAN ROQUE JEREZ QUINA (DO), que si le bebas, con mucha constancia, los males todos habrás ahuyentado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.ª, Burgos.

PESCADERÍA DEL NORTE (antes «El Cantábrico») Teléfono, 384. San Lorenzo, 29.

Esta nueva empresa se complace en comunicar, que fuera de las horas de costumbre (a partir del día 5 próximo), se venderá pescado del día de 6 a 7 de la tarde, a precios más arreglados.

Diariamente variedad de pescados a precios económicos. Para suministros y ventas por mayor consulten los precios del día.

HERNIADOS! Braguero España del Doctor J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías. No comprar otro sin ver este

# Información telegráfica y telefónica

## Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

### Primera conferencia

Madrid.—5'20 a.

### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Concediendo un crédito de un millón de pesetas para la construcción del ramal de ferrocarril que ha de enlazar la fábrica de productos químicos de Jarama con la red general del Mediodía.

—Auto.—Durante diez años el do para contra.—Españoles del servicio de comunicaciones interprovinciales con los territorios al efecto Golfo de Guinea, convocando a un concurso entre casas españolas.

—Señalando los requisitos para justificar el origen de los camiones destinados al depósito de Guerra, procedentes de Francia, a su paso por la frontera. Será preciso que vengan visados por el cónsul de España en aquel país.

—Real orden relacionada con las visitas que realizarán los delegados gubernativos a las escuelas públicas y privadas y determinando la responsabilidad en que incurrirán quienes las dificulten.

Podrán reunirse las Juntas locales de primera enseñanza cuando lo estimen conveniente, presididas por los respectivos delegados.

Los inspectores cuidarán de avisar a aquellos mediante oficio cuando tengan que realizar alguna visita, con el fin de que presencien ésta.

En los expedientes que se formen a los maestros se oír el parecer de los delegados.

A éstos les servirán de asesores los inspectores o facultativos en los expedientes que se instruyan por incapacidad o falta de presentación.

En el plazo de dos meses los inspectores elevarán una breve Memoria al Ministerio de Instrucción Pública.

—Nombramiento del jurado para la adjudicación de premios en la Exposición de juguetes. El presidente es don José Francés.

### Notas militares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica lo siguiente:

Disponiendo que cese en el cargo de delegado gubernativo de Alcazar el comandante de infantería D. José Ferrer Gisbert.

—Nombrando para sustituirle al de igual empleo y arma D. Jacinto Gómez Romeu.

—Circulares Militares, por méritos contraídos en Marruecos, a 22 clases ro de Febrero a 31 de Junio, Comandantes y soldados pertenecientes a la Comandancia general de Melilla.

—Concediendo el pase a disponible en la segunda región al teniente coronel de infantería D. Alfredo Navarro.

—Destinando al teniente coronel Gómez Souza, ascendido, del regimiento del Rey al de la Reina.

—Idem id. al del mismo empleo, señor Gómez Benito, del regimiento de Aragón, al de San Quintín.

—Idem al comandante D. Rafael Perelló, del de África, al de Saboya.

—Concediendo el retiro, para La Coruña, al coronel de ingenieros D. Juan Recacho.

—Destinando a los trenes hospitales números 1 y 2, respectivamente, a los tenientes de Intervención D. José Aranguren y D. José Pardo.

### Un suicidio

Esta madrugada falleció en la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, la joven Pilar García Escudero, que había ingresado en dicho establecimiento por haber ingerido una cantidad de clonuro de mercurio.

El juez ordenó el traslado del cadáver al Depósito Judicial.

### Muerte de un torero

En el Sanatorio del Perpetuo Socorro, sito en la calle de Fernández de los Ríos, ha fallecido esta madrugada el novillero Angel Castejón, a consecuencia de las heridas que le produjo un toro hace algunos días en San Sebastián de los Reyes.

Ayer le practicaron los doctores una cura que duró dos horas, dándole 50 puntos de sutura.

La herida partía de la parte superior inguinal y terminaba cerca de la pleura. Esta tarde se ha verificado el entierro del infortunado diestro, asistiendo numerosos amigos, aficionados y toreros.

### Consejo en Palacio

A las diez y media de la mañana llegaron a Palacio el presidente y los vocales del Directorio, reuniéndose en Consejo bajo la presidencia del Rey.

Terminó la reunión a la una menos cuarto.

El presidente manifestó a los periodistas que el Rey había firmado un decreto referente a Marina y otro regulando la amortización de plazas.

Hemos estudiado—añadió—la cuestión general de Marruecos.

Y nada más por ahora, señores.

### Habla un gobernador

BARCELONA.—El gobernador civil de Gerona, D. Juan Urquía, ha manifestado que el Directorio desestimaría todos los proyectos que presentan las regiones españolas relacionadas con las ciudades que aspiran a la capitalidad de región.

El Directorio prepara una reforma provincial muy amplia, concediendo atribuciones a las Diputaciones y cierta autonomía para que puedan crearse una hacienda propia.

### Buena pesca

PARIS.—Dicen de Lorient que el pescador *María Luisa* capturó a lo largo de Belle-Ille un ballenato que media

ocho metros de largo por cinco de circunferencia máxima, que pesó cuatro mil kilos.

### Foot-ball

PALENCIA.—Ayer se verificó un encuentro entre los equipos La Salle, de Palencia, y Club Castilla, de Burgos.

Ganó el primero, por cuatro goals a uno.

# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia  
Madrid, 5/20 A.

## Despachando

El marqués de Estella despachó en el ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Hacienda, Fomento, Marina, Estado y Gobernación.

Luego celebró una breve conferencia con el general Cavalcanti.

## Llegada de enfermos

Esta mañana llegó de Cádiz el tren-hospital núm. 2, conduciendo a 140 soldados enfermos procedentes de Ceuta. Quince fueron evacuados al Hospital de Carabanchel en camillas y en los automóviles de la ambulancia.

Los restantes fueron por la línea de circunvalación a la estación del Norte, y a las once salieron para Burgos.

Fueron recibidos por el capitán general, gobernador militar, jefes, oficiales y numeroso público.

## La vuelta a España

### en aeroplano

CÁCERES.—El comandante Delgado y el teniente Gutiérrez salieron a las once de la mañana, para realizar la última etapa del raid de vuelta a España.

## De Barcelona

BARCELONA.—El juez del distrito del Oeste se personó en la cárcel con el fin de tomar declaración y leerle el auto de procesamiento, a Juan Colot Ronares, que se hallaba incomunicado y a disposición de la autoridad militar por pertenencia de explosivos en una casa de la calle de Priorato.

También se hallan procesados Juan Ríos, su esposa y su hijo.

Obedece este proceso a la tenencia ilícita de armas y municiones.

—En el gobierno civil se ha facilitado esta tarde una nota oficiosa, diciendo que habiendo llegado a oídos del gobernador la noticia de que determinados elementos querían convertir la sardana de la Santa Espina en un himno nacional, representativo de odios y criminales aspiraciones y que se escuchara con la misma veneración y respeto como si se tratase de algo verdaderamente nacional, prohibe dicha autoridad que se cante y toque en todos los sitios públicos.

Los infractores serán castigados con todo rigor.

—A las diez de la mañana, embarcó para Algeciras y Ceuta una compañía del primer regimiento de Sanidad Militar.

Fueron despedidas las tropas por el capitán general y otras autoridades.

Manda la expedición el capitán don Carlos Salayero.

La música del batallón cazadores de Barcelona interpretó la Marcha Real.

A las seis de la tarde, en el forjé Juan, marcharán a Arcilla fuerzas pertenecientes al batallón cazadores de montaña de Barcelona.

—Con el fin de acogerse a los beneficios del decreto de amnistía, ha llegado procedente de Argel Angel Pestaña.

## Firma

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Nombrando jefe del Estado Mayor Central del Ejército al capitán general D. Valeriano Weyler, que es presidente del Supremo de Guerra y Marina.

—Propromiendo al coronel D. Manuel Huelva, para el mando del segundo regimiento de Sanidad Militar.

—Idem D. Mariano Esteban Clavillat, para el mando del tercero.

—Idem D. Isidro García Juliá, para el mando del quinto.

—Idem D. Enrique Pedrós, para el mando del octavo.

—Idem al coronel de Artillería don Alfredo Carrillo, para el mando del cuarto regimiento de Artillería ligera.

—Idem al teniente coronel de Artillería D. César Sierra, para el mando del séptimo regimiento de reserva.

—Idem id. D. Vicente Gilibert, para el mando del octavo.

—Idem id. D. Eduardo Ufer, para el cargo de director de la Escuela de automovilistas de Artillería afecta al parque de la séptima región.

Presidencia.—Redactando de nuevo el apartado C del artículo primero del decreto sobre autorizaciones de 23 de Julio de 1924 y derogando el apartado E del mismo.

Gracia y Justicia.—Rehabilitando el título de vizconde de Pegullá a favor de D. Angel Donestevé.

Instrucción pública.—Autorizando al ministerio para proponer al Instituto Geográfico la venta de los objetos inútiles que tiene almacenados.

—Confirmando en el cargo de catedrático director del Laboratorio de investigaciones industriales a D. José Antonio Artigas.

## De Melilla

MELILLA.—Ha sido relevada la guarnición de la posición de Los Reyes, ocupándola ahora fuerzas de la michalla de Melilla.

—El agente consular de Uxda señor Limiñana, ha celebrado una extensa conferencia con el general Sanjurjo.

Igualmente se han tratado algunos datos relacionados con los rebeldes de la zona occidental.

—El agente consular de Uxda señor Limiñana, ha celebrado una extensa conferencia con el general Sanjurjo.

Igualmente se han tratado algunos datos relacionados con los rebeldes de la zona occidental.

—El agente consular de Uxda señor Limiñana, ha celebrado una extensa conferencia con el general Sanjurjo.

Igualmente se han tratado algunos datos relacionados con los rebeldes de la zona occidental.

—El agente consular de Uxda señor Limiñana, ha celebrado una extensa conferencia con el general Sanjurjo.

Igualmente se han tratado algunos datos relacionados con los rebeldes de la zona occidental.

—El agente consular de Uxda señor Limiñana, ha celebrado una extensa conferencia con el general Sanjurjo.

Igualmente se han tratado algunos datos relacionados con los rebeldes de la zona occidental.

—El agente consular de Uxda señor Limiñana, ha celebrado una extensa conferencia con el general Sanjurjo.

Igualmente se han tratado algunos datos relacionados con los rebeldes de la zona occidental.

—El agente consular de Uxda señor Limiñana, ha celebrado una extensa conferencia con el general Sanjurjo.

Igualmente se han tratado algunos datos relacionados con los rebeldes de la zona occidental.

—El agente consular de Uxda señor Limiñana, ha celebrado una extensa conferencia con el general Sanjurjo.

Igualmente se han tratado algunos datos relacionados con los rebeldes de la zona occidental.

—El agente consular de Uxda señor Limiñana, ha celebrado una extensa conferencia con el general Sanjurjo.

Igualmente se han tratado algunos datos relacionados con los rebeldes de la zona occidental.

—El agente consular de Uxda señor Limiñana, ha celebrado una extensa conferencia con el general Sanjurjo.

Igualmente se han tratado algunos datos relacionados con los rebeldes de la zona occidental.

—El agente consular de Uxda señor Limiñana, ha celebrado una extensa conferencia con el general Sanjurjo.

Igualmente se han tratado algunos datos relacionados con los rebeldes de la zona occidental.

—El agente consular de Uxda señor Limiñana, ha celebrado una extensa conferencia con el general Sanjurjo.

Igualmente se han tratado algunos datos relacionados con los rebeldes de la zona occidental.

—El agente consular de Uxda señor Limiñana, ha celebrado una extensa conferencia con el general Sanjurjo.

Igualmente se han tratado algunos datos relacionados con los rebeldes de la zona occidental.

—El agente consular de Uxda señor Limiñana, ha celebrado una extensa conferencia con el general Sanjurjo.

Igualmente se han tratado algunos datos relacionados con los rebeldes de la zona occidental.

—El agente consular de Uxda señor Limiñana, ha celebrado una extensa conferencia con el general Sanjurjo.

Igualmente se han tratado algunos datos relacionados con los rebeldes de la zona occidental.

—El agente consular de Uxda señor Limiñana, ha celebrado una extensa conferencia con el general Sanjurjo.

Igualmente se han tratado algunos datos relacionados con los rebeldes de la zona occidental.

—El agente consular de Uxda señor Limiñana, ha celebrado una extensa conferencia con el general Sanjurjo.

Igualmente se han tratado algunos datos relacionados con los rebeldes de la zona occidental.

—El agente consular de Uxda señor Limiñana, ha celebrado una extensa conferencia con el general Sanjurjo.

Igualmente se han tratado algunos datos relacionados con los rebeldes de la zona occidental.

—El agente consular de Uxda señor Limiñana, ha celebrado una extensa conferencia con el general Sanjurjo.

Igualmente se han tratado algunos datos relacionados con los rebeldes de la zona occidental.

—El agente consular de Uxda señor Limiñana, ha celebrado una extensa conferencia con el general Sanjurjo.

Igualmente se han tratado algunos datos relacionados con los rebeldes de la zona occidental.

—El agente consular de Uxda señor Limiñana, ha celebrado una extensa conferencia con el general Sanjurjo.

Igualmente se han tratado algunos datos relacionados con los rebeldes de la zona occidental.

no, y en especial a los de Marruecos, los viajes proyectados a Vitoria y Bilbao con el fin de asistir a la bendición y entrega de la bandera de los somatenes.

El presidente del Directorio se ve también obligado a diferir la visita a León, Pamplona, Estella, Logroño y Soria.

Dado el mucho trabajo y las atenciones que estos días exigen los asuntos de Gobierno, el presidente ruega a sus amigos que aplacen o suspendan los actos, homenajes o sagas que para conmemorar la fecha del 13 de Septiembre tenían preparados, hasta el primero del año próximo, que con la ayuda de Dios espera se habrá llegado en Marruecos a una situación normal y estará organizada la Unión Patriótica (que, conviene repetir no, es partido político).

Después de las asambleas provinciales y central, de las que surja el directorio de la Unión Patriótica, los ciudadanos todos que defiendan al país podrán presentarse a la gran asamblea que se celebrará el 1.º y el 15 de Noviembre y del 1.º al 5 de Diciembre.

La acumulación de representaciones que tienen anunciado su viaje para el día 13 a Madrid distraería las horas de trabajos del presidente y de los generales del Directorio y no podrían ser bastante atendidos, como desearían todos, pues lo que al país afecta y de lo que más se ocupa y procura el Directorio desde su asentamiento al Poder es solventar los asuntos pendientes y no procede homenajes alguno, que más tarde aceptará con el mayor gusto.

## MERCADO

### En el Mercado cubierto

Huevos, de 2'00 a 3 pesetas docena; pollos, de 10 a 12 par; gallinas a 5 y 6 una; conejos caseros, de 6 a 9; chinos, de 2'50 a 3'50 par; cangrejos, de 0'35 a 0'60 docena; queso curado, a 2'75 y 3 kilo; idem duro, a 3'50; pollos de perdiz, a 4 y 5 pesetas par; liebres, de 6 a 7 pesetas una; pejes, a 1'40 lilo; gallos, a 8 y 9 pesetas.

Ciruelas, a 0'40 y 0'50 kilo; melones, a 0'40 y 0'50; tomates, a 0'25 y 0'30 docena; limones, a 0'15 y 0'20 uno; alubias, de 0'50 a 0'80; sandías a 0'35 y 0'50; pimientos, a 0'35 y 0'50 docena; uvas, a 0'50 y 0'60 kilo; peras, a 0'40; melocotones, a 1'40 y 1'60; manzanas, a 0'50; pimientos (bolas), de 0'50 a 0'80 docena; nueces, 1'10 y 1'20 kilo; patatas, de 2'75 a 3'25 arroba.

Merluza, a 4 pesetas kilo; pescadillas, a 2'50; platanas, a 2'50; besugos, a 2'50; congrio, a 3'50; bonito, a 2'50; lubinas, a 6; anchoas, a 1'20 y 1'40.

Burgos 4.—Alega a 74 reales los 44 kilos;=ptas. 42'05 los 100 kilos.

Mocho a 70'50 los 42 y 112;=41'47.

Rojo a 70'50 los 42 y 112;=41'47.

Cebada a 46;=35'94 idem.

Yeros a 70'50 los 44;=39'77 idem.

Avena a 38;=36'53 idem.

Harina, los 100 kilos, 55 pesetas.

Harinilla, 17'50 pesetas los 46 kilos; comidilla, 14'50 los 16; salvadillo, 9 los 34 y 112, y salvado, 9'75 los 34 y 112. Entraron 2.000 fanegas.

## EL MODERNO

Amor y Armero

Manufactura de carruajes y especialidad en carrocerías de lujo y línea.

Taller nuevo, construido expreso para esta industria, contando para realizar los trabajos con personal competente.

Avenida de Manuel Rivera, núm. 5 PALENCIA.

# HERNIAS

de todas clases en hombres, mujeres y niños

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, evencraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se curan en el acto, corrigiéndose muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas: es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiásticamente lo recomiendan, y para ellos mismos lo usan, es conceputo en todas partes este verdadero ortopedista como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el jueves 11 de Septiembre, donde podrán visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopedicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

Herniados todos: Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo, en cambio ganar mucho, y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el jueves día 11 de Septiembre.

Notas.—Dicho especialista estará también en Haro el día 9, en el Hotel Adela; en Vitoria el día 10, en el Hotel Quintanilla; en Valladolid el día 12, en el Hotel Imperial; en Medina del Campo el día 14, en el Hotel La Castellana, y en Palencia el día 15, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las diez de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

## La Unión y el Pentá Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono núm. 15

## Diario de Avisos

### NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana: Nuestra Señora de la Cinta.—Santos Lorenzo, Justiniano, Obdulio, Victorino, Herculano, Rómulo, Eudoxio, Zenón, Macario, Urbano y Berlino.

Cultos. Merced.—Primer viernes de mes. Desde las cinco y media de la mañana misas cada media hora.

A las cinco y media y ocho, misa de comunión general.

A las nueve, se expondrá Su Divina Majestad, quedando de manifiesto durante todo el día para la adoración de los socios.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, sermón y bendición.

San Lorenzo.—Novena que dedican a la Virgen las Hijas de María a las siete y media de la tarde.

Orador: D. Félix Arrarte, canónigo magistral.

### BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Directorio Militar.—Reglamento de secretarios de Ayuntamiento, interventores de fondos y empleados municipales en general. (Continuación).

Dirección general de Primera enseñanza.—Nombramientos de maestros.

Gobierno civil.—Anunciando que don Aurelio Gómez González, gerente de la Sociedad Hidroeléctrica «El Porvenir de Burgos», en representación de la misma, solicita hacer una derivación de la

## Edicto

En el expediente número 373 de 1923, INSTESTADO del señor D. Gregorio Alonso Bárcenas, el ciudadano Licenciado Leopoldo González Montalvo, Juez cuarto de primera Instancia, de este Distrito Judicial, por auto del día primero del actual dispuso se haga punto omiso de lo actuado durante las fechas de seis de Diciembre del año anterior a once de Febrero de este año, por haber estado este puerto durante esa época en poder de los alzados y manda llevar adelante lo mandado por acuerdo de veintinueve de Noviembre del año próximo pasado, debiéndose hacer las publicaciones a que se refiere en lugar de «El Proletario» «El Dictamen»; en substitución del señor Victoriano Pereda que no llenó los requisitos del artículo 1740 del Código de Procedimientos Civiles del Estado nombra interventor al propuesto por el C.º Agente del Ministerio Público señor Abelardo González, a quien una vez que haya llenado los requisitos del mencionado artículo 1740, con intervención del encargado de la Notaría número dos, se le hará entrega de los bienes del instestado, inventariándose los que se encuentren en la casa número veintinueve de la calle de Arista, tienda «La Flor de Arista», debiendo en dicha diligencia intervenir también el Secretario del Juzgado, así como el Consul de España si lo estima conveniente.

«H. Veracruz Noviembre veintinueve de mil novecientos veintitres.—Habiéndose recibido ya la información testimonial a que se refiere el artículo 1778 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, con fundamento en los 1775, 1773, 1781 del mismo Ordenamiento, dese por radicado en este Tribunal el juicio instestado del finado señor Gregorio Alonso Bárcenas, gírense los avisos respectivos a los C.º Administrador Principal del Timbre y Representante de la Hacienda Pública Federal, dese la intervención legal al C.º Consul de España y al Ministerio Público, publíquense edictos por tres veces de diez en diez días, en «El Dictamen» «La Gaceta Oficial» y en uno de los periódicos de mayor circulación de Burgos, España, convocando a los que se crean con derecho a la herencia yacente a fin de que se presenten a deducirlos dentro de treinta días contados desde la fecha de la última publicación.—Así mismo y con fundamento en el artículo 1775 antes citado y en el 1740 del Código de Procedimientos y toda vez que en la persona del señor Victoriano Pereda concurren los requisitos prevenidos por las fracciones I a IV de la disposición legal últimamente citada se nombra a dicho señor como interventor de los bienes de la Sucesión hágase saber su nombramiento para su aceptación y protesta, requiriéndose para que exhiba los documentos que acreditan el requisito de la fracción IV del referido artículo 1740 y hecho entreguense los citados bienes por inventario solemne como lo estatuye el artículo 1741.—Por último fíjese al C.º Lic. Manuel Zamora como representante del C.º Consul de España y oportunamente comuníquese la fecha de la entrega de los bienes para que compare a ella, si así lo desea. Notifíquese, personalmente.—El C.º Juez 4.º de 1.ª Instancia lo acordó y firmó.—Lo certifico.— Firmados: Manuel Tejera.—Saul Contreras.—Rubricas.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en «La Gaceta Oficial del Estado», «El Dictamen» y uno de los periódicos de mayor circulación de Burgos, España, se expide el presente Edicto en la H. Ciudad de Veracruz a primero de Mayo de mil novecientos veinticuatro, convocando a los que se crean con derecho a la herencia yacente a fin de que se presenten a deducirlo dentro de treinta días contados desde la fecha de la última publicación.

V.º B.º.—El Juez 4.º de 1.ª Instancia, Lic. Leopoldo González Montalvo.— El Secretario, J. N. Guevara.

VACANTES Médico titular de Santiago de Tudela, con 1.500 pesetas anuales. Término: 30 días.

AUDIENCIA Sala de vacaciones

Sesiones para mañana: Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Elias García González, sobre violación; ponente, señor Torre; defensor, Lic. Armijo; procurador, Nebreda; secretaria del Lic. Torres.

REGISTRO CIVIL Defunciones.—Vicente Sedano Andino, de Puente Arenas, 79 años, Casa Provincial; Palmira Melgosa Ruiz, de Roa, 27 años, Cid, 24.

Nacimientos.—María del Carmen Ruiz Izquierdo.

Matrimonios.—D. Juan Casas Hernández con Da Victoria Macario Alonso, mañana a las nueve y media, en San Cosme.

ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 680,9; a las cinco de la tarde, 688,7.

Temperaturas.—Máxima sombra, 20,2; mínima sombra, 7,0.

Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, E., a las cinco de la tarde, Este.

A los propietarios, industriales y público en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. a precios de fábrica.

Instalaciones alumbrado, timbres y telefonos.

Jacinto Manrique. Cid, número 22. Teléfono 625.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos

Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

PRECIO 450 PESETAS

VENTAS A PLAZOS

GARAGE X.—Calle de Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

Bicicletas - Motores auxiliares

Alaponesas - Motocicletas

Las mejores marcas y más baratas las vende BENITO DIEZ, PLAZA DE VEGA, 14

Gran taller de reparaciones en automóviles, motocicletas y bicicletas. Venta de gasolina, grasas, neumáticos y gran surtido en piezas de repuesto.

Bicicletas a 200 pesetas.

Casa establecida en esta industria en Burgos desde hace más de 30 años.

¡CAZADORES!

No compréis escopetas sin antes consultar en la

Armería Eibarresa

Escopetas de gatillos ocultos, pasadores transversales cuadrados y orejas de refuerzo garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo desde 200 pesetas

Especialidad en arreglos en toda clase de armas

Se venden rifles y pistolas de las mejores fabricas

NICOMEDES ARANCETA

Merced, 40.—Teléfono 495.—Burgos

¡Ciclistas!

Lo más barato y variado en bicicletas lo encontraréis en casa de Benigno Gómez, Laim Calvo, 20.

Ved los nuevos modelos de las mejores marcas francesas «Diamant» y «Labor», de carrera, paseo y pista, para señora, caballero y niños.

Dispongo de gran cantidad de accesorios para toda clase de bicicletas.

Vendo máquinas usadas, en perfecto estado, a precios sumamente económicos. Visítad esta casa y comprad el mejor.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

# ANUNCIOS ECONÓMICOS

SOLAMENTE ocasión como ésta demuestra que el que quiera hacer grandes economías en sus compras, se ve obligado a hacerlas en la CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Informar a D. Rafael Dorao, Avellanosa, 7, 1.º

SE VENDE en la Granja de Santisteban una máquina segadora. Para tratar, en la misma.

CASA EN VENTA. Se vende la casa número 12, de la calle de San Lorenzo. Informes en «Villa Maravillas».

MOLINERO se necesita. Dirigirse a J. Ma Villanueva Hondillo, 10, 2.º

AUTOMÓVILES y camiones de ocasión. Se venden, con facilidades para el pago. Garage X, calle de Madrid, 5.

OCASIÓN. Se vende inmejorable partida de cubas para vino, juntas o separadas. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid.

INTERESA CONOCER a los encargados de las jóvenes que quieren estudiar la carrera del Magisterio, que se ha ampliado el internado para normalistas que en Santa Clara, 60, tienen establecido las Hijas de María Inmaculada. Repaso y preparación para las clases en el internado. Plazas limitadas. Precios módicos. Para informes, al Colegio de María Inmaculada, Santa Clara, núm. 60.

CAMIONETA FORD, en buen estado y a toda prueba, se vende o cambia por coche de turismo. Garage X, calle de Madrid, número 5.

AUTOCAMIÓN marca U. S. A., en muy buen estado, se vende a toda prueba. Informes, San Gil, 20, 2.º

CAMIÓN de transporte para dentro y fuera de la capital. Benito Román Cejudo, San Pablo

# Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

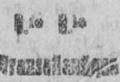
Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchas plúe, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
- Cortés de colchón, cuti satinado, á 8'90.
- Reñajos, punto, á 1'25 y 1'75.
- Cortés de traje para caballero, impermeable, á 11.
- Coallas felpa, á 0'60.
- Ligas, á 0'30.
- Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
- Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
- Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
- Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
- Corasé faja, garantizados, á 4'50.
- Idem seda y sedalina, á 6 y 10.
- Tropas cocina, semi unión, á 0'45.
- Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
- Buñandas pirineo, grandísimas, á 1'75 y 2'25.
- Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.

Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

## C. las Marfilmas y Francesas



Y  
C. las Charboneras Reales

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

- |                                |                                 |
|--------------------------------|---------------------------------|
| Día 8 de Septiembre, DESIRADE. | Día 8 de Noviembre, BELLE ISLE. |
| > 18 de Septiembre, AURIGNY.   | > 18 de Noviembre, OUESSANT.    |
| > 8 de Octubre, CEYLAN.        | > 8 de Diciembre, DESIRADE.     |
| > 18 de Octubre, EUBEE.        | > 18 de Diciembre, FORMOSE.     |

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera con camarote y tercera clase

Precio en preferente. . . . 616'25 pesetas, incluido impuestos.  
Precio en 3.ª con camarote 482'50 > > >  
Precio en tercera clase . . . 452'50 > > >

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

- El día 13 de Septiembre el vapor correo expreso LUTETIA.  
El día 11 de Octubre el vapor correo expreso MASSILIA.  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

- El día 5 de Septiembre el vapor correo CUBA.  
El día 5 de Octubre el vapor correo ESPAGNE.  
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

- SALIDAS: 22 Septiembre, vapor FLANDRE; 22 Octubre, vapor ESPAGNE  
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal 6, Bilbao. Teléfono, 9672

## Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara segunda económica y tercera clase:

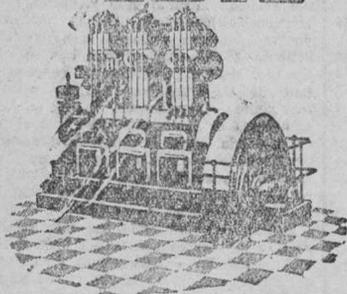
MAASDAM.	Bilbao. . . 2 Septiemb	Bilbao. . . 23 Septiemb
	Santander. 3 >	Santander. 24 >
	Coruña . . 5 >	Coruña . . 26 >
	Vigo . . . . 6 >	Vigo . . . . 27 >

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 559'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 382'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse á los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

## OTTO DEUTZ



¡Agricultores!  
¡Industriales!

Contra los perjuicios del estiaje podéis luchar instalando un motor

**OTTO DEUTZ**  
Diesel, Semi-Diesel, De gas pobre, De gasolina

Pedid referencias de instalaciones funcionando, así como ofertas y presupuestos gratis a

**CENTRO DE REPRESENTACIONES**

ESPOLON, 32, BAJO

TELEFONO 315

## Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Congula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma el aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.



Desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

### Aviso muy importante

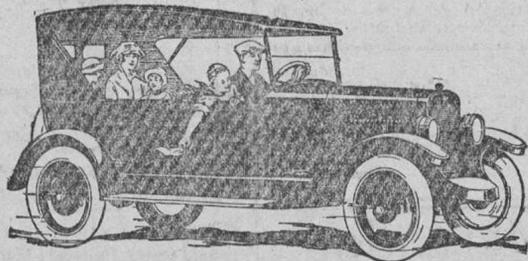
Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las hacen mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Pl y Margall, 12 (Gran Vía)—Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid. 17; Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Jesús Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Fria, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

## ¿Por qué el nuevo modelo 91



**Overland**

es el coche más barato y práctico de su categoría en el mundo?

- 1.º Tiene un nuevo motor de mucha más potencia, que le permite subir, sin esfuerzo, las pendientes a la misma velocidad que marcha en llano.
- 2.º Consume solamente 10 litros por 100 gasolina, muy poco aceite y no rompe las cubiertas.
- 3.º El eje trasero del nuevo «Overland» es el más resistente de cualquier coche similar.
- 4.º El eje delantero tiene cuatro cojinetes Timken y en el puente trasero hay dos cojinetes Timken de rodillos y un cojinete New Departure de bolas.
- 5.º El sistema de muelles Triplex es estudiado especialmente para el servicio de las carreteras españolas y está demostrado que no existe uno que lo iguale.
- 6.º El «Overland» tiene más superficie de frenos que cualquier otro coche ligero americano, de precio igual y aún mayor.
- 7.º El «Overland» es el coche más apropiado para marchar por malos caminos y no hay coche que llegue donde él.
- 8.º Solamente el «Overland» tiene su carrocería completamente de acero y esmalte, inalterable. Los prácticos del automovilismo sabrán apreciar sus ventajas.

Es el coche más recomendable para agricultores, cazadores y médicos de partido

### El automóvil WILLYS-ENIGHT

es asimismo el coche que reúne mejores cualidades entre los coches de lujo. Su elástico y silencioso motor sin válvulas, exclusivo de los coches de gran precio, y su suave sistema de suspensión, hacen un coche en extremo potente, económico y de gran duración y comodidad.

Es el coche preferido y de moda.  
Agente exclusivo para Burgos, Valladolid, Palencia, Vitoria, Logroño y Soría:

**JUAN JOSÉ ALFARO**  
AVENIDA DE LA ISLA, NÚM. 31. — BURGOS

Stok completo de piezas de repuesto y accesorios.

Se desean representantes para estas provincias y para sus cabezas de partido.

## Holland America Line.—Rotterdam

Línea de Cuba-México

Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos RYNDAM y VOLENEAM.

NUEVE DIAS A LA HABANA

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor RYNDAM

De Santander, el día 19 de Octubre; de Coruña, el 20, y de Vigo, el 21.

Vapor VOLENDAM

De Santander, el día 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Bilbao, señores Pérez Ullivarri e Hijos; en Santander, D. Francisco García; en Coruña, señores López y Sánchez, y en Vigo, señores Joaquín Dávila y Compañía.

## Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

**ENRIQUE MARTINEZ**  
LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

## Automóvil de ocasión

«Renault, 12 H. P., factón, alumbrado y arranque eléctrico, seis ruedas, inmejorable estado. Precio baratísimo. Para informes dirigirse a

### Automóviles

Avenida de los Aliados, 6.—BILBAO

## TRACTORES MOTORES

para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación.

AGENCIA STUDEBAKER

Valencia, 295.—Barcelona

## PROFESOR SACERDOTE

(D. ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos.  
Almirante Bonifaz, 13, 1.º, derecha.

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Teléfono número 88.—Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y conexiones de caballero, señora y niños



Guardapolvos de caballero á 8, 10, 12, 15 y 20 pesetas.



Guardapolvos de chofer, blanco, con cuello y puños azules y negros, á 22, 25 y 28



Trajes de paño para chofer, á 100, 110, 125 y 140 pesetas.



Buzos azules y color kaki, á 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.



Guantes piel, forrado lana, á 6, 7, 8 y 10 pts.



Bandas alpinistas, á 6, 7 y 8 pesetas.



Gorras sport, á 3, 3'50, 4 y 5 pesetas.



Cascos automovilista, á 5, 6 y 7 pesetas. Cascos para niños, á 3, 4 y 5.

Precio fijo verdad.

Todos los artículos marcados.

## Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 20.000.000 pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:

Edificaciones y compra de fincas rústicas á plazos. Cuentas corrientes.

Créditos. Préstamos.

El Inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

Folleto del DIARIO DE BURGOS 120

## El capitán La Chesnaye

—¡El nombre del traidor!—dijo amenazando a Tallebot el Jorobado con la tercera pistola. ¡Responde!

—Camaleón—respondió al momento el traidor.

—¡Atadle y entregádmelo!—dijo el capitán.

Hubo un momento de vacilación general. Era indudable que los truhanes y los bandidos no estaban dispuestos á obedecer.

—¡Obedeced!—dijo La Chesnaye.

Dos ó tres hicieron un movimiento hacia Camaleón, que con la frente pálida y las manos crispadas esperaba sin mudar de sitio; pero Tallebot no se movió.

—Obedece tú el primero—le dijo el capitán.

Y le apuntó con la pistola.

nueva vacilación del truhan, La Chesnaye iba á sacrificar una nueva víctima, Camaleón dió un salto y cayendo junto al capitán desvió el cañón del arma amenazadora.

La bala fué á dar en la pared de la gruta.

La Chesnaye dió un paso atrás, su rostro palideció y la ira ahogó sus palabras.

Camaleón había retrocedido prudentemente y se colocó entre los truhanes, los cuales estaban indecisos sobre el partido que debían tomar.

La muerte de su jefe les había causado un profundo terror, y también les había aterrorado la inesperada aparición del formidable capitán; pero empezaban á dominar estos dos sentimientos y la brusca acción de Camaleón oponiéndose a la voluntad del terrible de La Chesnaye excitó súbitamente una completa reacción.

Camaleón, a quien el estado crítico de la situación daba una nueva energía, se aprovechó inmediatamente de aquella reacción.

—Truhanes, los dejaréis mal como mujeres, sin atreveros a hacer resistencia? ¡Tan cobardes sois que!

—¡Tan cobardes sois que!

—¡Tan cobardes sois que!

¿Qué diréis á vuestros hermanos de la Corte de los Milagros cuando os pregunten qué habéis hecho de nuestro Coestre? ¡Responderéis que ha muerto a vuestros ojos y que no os habéis atrevido á vengarle? Ea, La Chesnaye, máteme si te atreves.

Y Camaleón se adelantó hacia el capitán, que permanecía mudo e inmóvil. Pero los truhanes se precipitaron entre Camaleón y La Chesnaye. Había cesado el poder del capitán; su autoridad era desconocida.

Furiosos por haber retrocedido ante un solo hombre, exasperados por la muerte de su jefe y de Pedro el Acogedor, y dominados por la idea de conservar la parte del tesoro que acababan de saquear, los truhanes respondieron a la actitud impenitente del capitán con gritos de rabia.

El rostro de La Chesnaye de pálido se volvió rojo como la púrpura, un ronco silbido se exhalaba de su garganta seca y contráida; sus ojos parecían que iban a salir de sus órbitas y sus manos con las que habían dejado caer las pistolas descargadas.

La Chesnaye, más rápido que el tigre que se lanza sobre su presa, pasó como una saeta por en medio de los

truhanes violentamente empujados, saltó sobre los fardos de que el suelo estaba cubierto, los apartó con el pie, descubrió varios barriles ocultos, se puso sobre este pedestal de nueva especie, y arrancando al mismo tiempo una antorcha que ardía en un sustentáculo de hierro clavado en la pared, acercó la llama a los barriles, que agitó con el pie lanzando una carejada estridente cuya expresión sería imposible de describir.

Los bandidos, que estaban confundidos entre los truhanes, exhibieron un horrible grito de espanto.

—¡La pólvora!—dijeron a un tiempo. Camaleón y los truhanes estaban aterrados. La Chesnaye continuaba bajando la fatal antorcha y clavaba en los rebeldes una mirada dominante.

—¡Perdón!—exclamaron algunos truhanes cayendo de hinojos.

El capitán designó a Camaleón con la mano izquierda y con un ademán de majestad suprema, en tanto que su mano derecha continuaba acercando la llama de la antorcha a los barriles llenos de pólvora.

Truhanes y bandidos no vacilaron entonces, y a un mismo tiempo se arrojaron sobre Camaleón, le derribaron, le

ataron y se apartaron después para manifestar al jefe que estaba cumplido su mandato.

La Chesnaye estaba inmóvil sin levantar la antorcha, y su fisonomía había recobrado su calma habitual.

—¡Jaime!—dijo con voz vibrante—, amártilla la pistola que llevas al cinto... Bien—continuó, designando con su mirada fascinadora los movimientos del truhan, que obedecía con la exactitud de una máquina animada.

—Tallebot el Jorobado—continuó—debe morir, me ha desobedecido. ¡Que muera!

Y la llama de la antorcha se acercó más aún a los barriles, desde los cuales La Chesnaye dominaba a la asamblea.

Jaime apuntó y Tallebot quiso huir, pero sus compañeros le detuvieron; quiso luchar, pero manos vigorosas le sujetaban y quiso gritar, pero la bala ahogó su grito en la garganta.

Era un espectáculo inaudito, espantoso, inexplicable. Nunca hizo Dante en las páginas más horribles de su «Inferno» una pintura que pudiera compararse con la realidad de esta escena.

Previendo las órdenes del jefe terrible, cuya suprema autoridad había sido momentáneamente desconocida, Matías

se había inclinado hacia Diana para cortar las cuerdas que la sujetaban.

Aldah se levantó y tomó en sus brazos a su compañera de infortunios, y las dos jóvenes se precipitaron hacia el rincón más apartado de la gruta, donde en vano trataban de implorar misericordia del cielo, arrojadas una al lado de la otra y con las manos enlazadas.

Su terror había llegado al paroxismo, y el sangriento espectáculo que ante ellas se presentaba, paralizaba su razón tan fuertemente conmovida.

La Chesnaye, viendo ejecutado su mandato, volvió a levantar la antorcha y los truhanes respiraron con más libertad.

El capitán, sin bajar del pedestal que le formaban los barriles de pólvora, llamó con ademán imperioso a los que habían hecho alarde de negar su autoridad, y los truhanes se acercaron respetuosamente.

Los primeros rayos de la aurora empezaban a deslizar sus pálidos reflejos en la gruta anterior, la tempestad se calmaba, el viento silbaba con menos violencia, y únicamente las olas habían conservado su furor y se estrellaban bramando en los peñascos.